

DEBATE. La violencia dom3stica

´Regina´, ¿una muerte m3s?

Teresa

Gim3nez-Candela

Entraron por la noche, rompiendo el port3n de la entrada, se dirigieron a la m3s joven, que, en un s3lo y lento instante, les dirigi3 una mirada somnolienta, llena de temor. No tuvo tiempo de reaccionar. La inmovilizaron atando sus extremidades con un alambre, abusaron sexualmente de ella repetidas veces, le introdujeron frutas en el conducto anal, la torturaron hasta matarla; el cr3neo qued3 aplastado en medio de un charco sanguinolento.

Desaparecieron. A3n no han sido apresados. No hubo testigos de lo sucedido. Este es el relato, breve y conciso, de un acto de crueldad y barbarie. La v3ctima, una perrita de cinco a3os, llamada Regina, que estaba esperando ser recogida por sus adoptantes. El lugar, un refugio de animales en Carcaixent, Valencia, cuyos empleados no pod3an dar cr3dito a lo que descubrieron al abrir las instalaciones una ma3ana, de hace unos pocos d3as de este pasado mes de junio.

La sensaci3n de n3usea que produce el relato de los hechos se agranda con s3lo considerar la indefensi3n, la inocencia y el dolor del pobre animal objeto de los abusos. Porque el bestialismo, que es el nombre t3cnico de los actos sexuales de humanos con animales, no es un chiste de cuartel.

Es un acto grave de maltrato animal y en muchos pa3ses recibe una condena penal espec3fica. En otros se subsume, dentro del delito de maltrato animal, que, por ejemplo, nuestro C3digo Penal recoge en el art3culo 337. No hay, sin embargo, jurisprudencia al respecto. No se denuncia, m3s que en muy raras ocasiones, a los autores de dichos actos.

Las consideraciones que vienen a la mente son m3ltiples. Entre ellas lo que pueda esperarse de quien comete un acto como el descrito. Los actos violentos no son manifestaciones encapsuladas, que se mantengan dentro de unos l3mites controlados de conducta. Muy al contrario, est3 cient3ficamente estudiado que la violencia contra los animales funciona como un indicio de violencia contra seres m3s d3biles, como son los

niños, los ancianos, las mujeres. La violencia tiene fuerza expansiva. Lo mismo que, en el extremo opuesto, la sensibilidad y la compasión hacia los más débiles.

No se puede permanecer indiferente.

T. GIMÉNEZ-CANDELA, catedrática de Derecho Romano. UAB